

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLUECARD ECUADOR S.A." CELEBRADA CON FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, el día 06 de agosto del año 2018, a las 8:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía BLUECARD ECUADOR S.A.

Preside la presente Junta General Universal el señor Juan Fernando Ponce Dávalos en calidad de Presidente y como secretario el señor Juan Fernando Granda Vega, ambos designados unánimemente para tal efecto por los accionistas en la presente junta.

Se solicita que, por medio de Secretaría, se verifique el quórum de instalación de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El señor Secretario indica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Constatándose que se encuentra el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Xavier Esteban Melo Gangotena	24.202	2.4%
Santiago Esteban Muñoz Orellana en representación de la señora Gloria Alejandra Perez Pazmiño	101.791	10%
Juan Fernando Ponce Dávalos	759.034	74.6%
Juan Carlos Prieto Castro	105.399	10.3%
Fernando Patricio Romo Cobo	27.484	2.7%
TOTAL	1.017,910	100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes a la presente Junta para incorporarla al expediente respectivo.

El presidente de la Junta, determina que queda instaurada como JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUECARD ECUADOR S.A.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía BLUECARD ECUADOR S.A., y pone a consideración los puntos de orden del día a tratarse, conforme se desprende del siguiente detalle:

- 1. Aprobación de estados financieros del año 2017 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.**
- 2. Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2017 y del Comisario.**
- 3. Aprobación informe de auditores del año 2017.**
- 4. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Los puntos de orden del día son aceptados por los accionistas concurrentes a la presente sesión. Por tanto, el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día,

- 1. PRIMERO. - Aprobación de estados financieros del año 2017 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.**

Toda vez que se ha declarado instalada la presente junta, se pasa a tratar el primer punto de orden del día relacionado con la aprobación de estados financieros del año 2017 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.

Se deja constancia de que la documentación en cuestión, fue debidamente presentada con ocho días de antelación a la celebración de la presente junta, por tanto, los accionistas están plenamente informados.

Luego de una breve discusión se aprueban por unanimidad los mismos por parte de los accionistas.

Toma la palabra el presidente de la Junta y conmina a los accionistas a que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2. SEGUNDO. - Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2017 y del Comisario.

Se pasa a tratar el segundo punto de orden del día relacionado con la Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2017 y del Comisario del mismo año.

El Gerente de la compañía toma la palabra y menciona que el Informe sobre las actividades administrativas de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2017, han sido puestos en conocimiento y consideración de los accionistas con la suficiente antelación de la celebración de la presente junta. Por tanto

Así mismo, se establece que el Informe del Comisario, presentado por el señor Omar de la Torre, fue debidamente presentado y remitido a los accionistas previo a la celebración de la presente junta, y por tanto este autoriza al Secretario de la misma para que someta a votación la aprobación del Informe en cuestión.

Luego de un amplio análisis los accionistas de la compañía aprueban por unanimidad el informe del Gerente General así como también del Comisario.

Toma la palabra el presidente de la Junta y conmina a los accionistas a que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3. TERCERO. - Aprobación informe de auditores del año 2017.

Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día relacionado con la Aprobación informe de auditores del año 2017, mismo que fue debidamente notificado y presentado a los accionistas previo a la celebración de la presente junta.

Por tanto, se procede a someter a discusión de los accionistas para su posterior aprobación, los cuales luego de un análisis profundo aprueban por unanimidad el informe de auditores del año 2017.

4. CUARTO. - Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día relacionado con la Distribución de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del año 2017.

Conforme a los estados financieros de la compañía, la señora contadora de la compañía, Verónica Montalvo, toma la palabra y menciona que la utilidad del ejercicio económico correspondiente al año 2017 arrojó una cifra de USD. 23.056,64 dólares de los Estados Unidos de América.

Posteriormente, toma la palabra el señor presidente de la junta y propone a los accionistas de la compañía que autoricen que el valor obtenido por concepto de utilidades, sea reinvertido en la compañía a efectos de dinamizar y potencializar el crecimiento económico de la compañía para el año 2018, y por tanto conmina a los accionistas a no redistribuir las utilidades de la compañía generadas por el ejercicio económico del año 2017.

Se procede a someter a consideración de los accionistas lo propuesto por el presidente y por tanto luego de una deliberación, los accionistas deciden aprobar unánimemente lo propuesto por el presidente y por tanto optan por no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las ocho horas y diecisiete minutos (08h17), el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las ocho horas con treinta y siete minutos (08h37), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Juan Carlos Prieto Castro
Accionista



Juan Fernando Ponce Dávalos
Accionista
Presidente



Xavier Esteban Melo Gangotena
Accionista



Santiago Esteban Muñoz Orellana
En representación de la
señora **Gloria Alejandra**
Pérez Pazmiño
Accionista



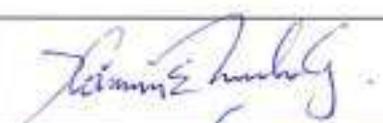
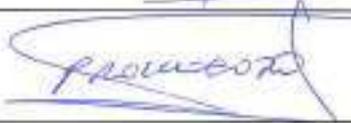
Fernando Patricio Romo Cobo
Accionista



Juan Fernando Granda Vega
Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BLUECARD ECUADOR S.A. DEL 06 DE AGOSTO DE 2018**

Los accionistas han comparecido de manera personal y física a la presente junta general.

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Firma
Xavier Esteban Melo Gangotena	24.202	2.4%	
Santiago Esteban Muñoz Orellana en representación de la señora Gloria Alejandra Perez Pazmiño	101.791	10%	
Juan Fernando Ponce Dávalos	759.034	74.6%	
Juan Carlos Prieto Castro	105.399	10.3%	
Fernando Patricio Romo Cobo	27.484	2.7%	
TOTAL	1.017,910	100%	

